

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6259 FELGUERA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.

El Consejo de Administración de Felguera Tecnologías de la Información, S.A. (la "Sociedad") en su sesión de 5 de noviembre de 2024, acordó convocar la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, para su celebración el día 19 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de Llanera (Asturias), y en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de diciembre de 2024, en el mismo lugar y a la misma hora; con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación Cuentas anuales:

1.1 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2019.

1.2 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2020.

1.3 . Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2021.

1.4 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2022.

1.5 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2023.

Segundo.- Modificación de Estatutos:

2.1 Cambio de domicilio a Gijón, calle Ada Byron, 90 - Parque Científico y Tecnológico.

2.2 Creación de pagina web de la Compañía, a efectos de convocatoria de las Juntas Generales.

2.3 Ampliación de la forma de celebrar Juntas Generales no presenciales por videoconferencia u otros medios electrónicos.

Tercero.- Nombramiento de Auditor.

Cuarto.- Delegación de facultades, con expresas facultades de sustitución, para la formalización, ejecución, subsanación, complemento, desarrollo e interpretación de los acuerdos adoptados; para efectuar los preceptivos depósitos de las Cuentas Anuales, y rehabilitación de la hoja registral de la Sociedad en el Registro Mercantil de Asturias y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean precisas a los organismos competentes.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197, 272, de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en el nuevo domicilio social sito en

Gijón, calle Ada Byron, 90 - Parque Científico y Tecnológico, se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Gijón, 19 de noviembre de 2024.- Secretario no consejero, Jesús Sánchez Lambás.

ID: A240053178-1